

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 19.954.-Burgos.

8

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015.

8

Sábado 22 de Abril de 1939.

8

Año de la Victoria

El Caudillo, en las ruinas del histórico Santuario de Santa María de la Cabeza

Panteón a los castellanos viejos caídos en la última guerra civil de España

Burgos, que en época antigua fue origen de España, Corte de Reyes, Cabeza de Castilla, Camera Regia, Prima Voce Fide, etc. en los tiempos modernos por circunstancias providenciales ha vuelto a ser capital de la Península, asiento del Gobierno Español y residencia obligada de los embajadores extranjeros. Todo ello motivado por una guerra cruel y sangrienta que nos ha puesto a dos dedos de la ruina; pero afortunadamente, después de tres años horrosos de lucha, ha terminado gloriosamente por el valor indomable de sus hijos, invictos siempre que se trató de defender su independencia, y por la gloria de su Caudillo Franco.

La Religión y la Patria unidas han llevado denodadamente contra el marxismo y para perpetuar esta lucha y para dejar sentado para el porvenir el resurgimiento de Burgos, se ha querido realizar mediante un monumento de homenaje a los caídos en esta guerra. Se pretende que en el alto del Castillo de Burgos, donde estuvo edificada un día la iglesia de Nuestra Señora La Blanca, se levante un panteón, juntamente que

una capilla dedicada a la misma imagen, como Defensora de Burgos, Protectora de los castellanos y Amparadora de los españoles.

Bajo la autoridad eclesiástica, allí se celebrarían misas y otros sufragios por los muertos en la Campaña y allí se daría nuevamente culto a esta venerada efigie, a quien antiguamente honraban los burgaleses con su amor y sus donaciones y era considerada una de las seis más famosas Virgenes de toda España.

Para organizar todo esto se hace precisa la creación de una Junta de personas competentes que escoja detalladamente el sitio del monumento, el plano y pormenores mejores de éste, así como entienda en todo lo concerniente a la suscripción que se hace necesaria.

Una de las obligaciones de esta Junta sería la de procurar un acceso o camino fácil y cómodo para arribar a la cumbre del panteón, embellicéndolo con arbolado y flores, y aun creando una estancia que haría más llevadero el tiempo en la época del verano a la población que lo visitara.

Domingo Hergueta

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El vicepresidente del Gobierno general Jordana, ha recibido las siguientes visitas:

Ministro de Obras Públicas, embajador de Portugal, embajador de Francia, encargado de Negocios del Manchukuo, encargado de Negocios de Chile y señor marqués de Foronda.

También ha sido visitado por el señor Obispo de Oviedo y el presidente de la Diputación ovitense, que trataron con el Conde de Jordana de la entrada en España de la Virgen de Covadonga.

Los objetos robados por Alvarez del Vayo

PARIS.—El día 10 de febrero llegaron a la frontera franco-española numerosas maletas conteniendo objetos de valor que los rojos españoles querían poner a salvo ante el avance de las tropas nacionales. Entre ellas figuraba una con la inscripción: "Valija diplomática de Alvarez del Vayo". La policía de la frontera se incautó de esta maleta y al abrirla se encontró en ella gran cantidad de piedras preciosas, monedas, lingotes de oro y plata, calices, coronas y otros objetos. El valor de esta "valija diplomática" se eleva a varios millones de francos.—D. N. B.

En el glorioso lugar, rindió homenaje a los héroes de aquella sublime gesta

El Generalísimo ha ido hoy a rendir a los héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza los cálidos homenajes que está recibiendo en su viaje triunfal por Andalucía.

Salimos temprano de Granada y en todos los pueblos del recorrido el vecindario tributó al Caudillo el mismo recibimiento entusiasta que en los días anteriores, pero quiero resaltar, aunque sólo sea de pasada, cómo los pueblos que hace unos veinte días aún sufrían el terror rojo, han mostrado ante la presencia del Generalísimo una honda y emocionante manifestación de simpatía. Pueblos grandes de la provincia de Jaén, como Martos, Torreongil, Alcaudete y otros han acudido en masa y con fervor, demostrando la tremenda prueba por que pasaron. Todos los habitantes de estos pueblos gritaban al paso del Caudillo: "¡Cuántas ganas tenemos de verte!".

Sierra Morena arriba va la caravana del Caudillo. Es la caravana del homenaje, porque la emoción se acrece a medida que columbramos más de cerca las ruinas veneradas del histórico Santuario, lugar de una de las más grandes gestas de la Cruzada, como el Alcazar y Belchite.

Sobre el picacho más alto de la sierra brava se alza un informe montón de ruinas que constituye una prueba más del salvajismo marxista y una ejecutoria más del heroísmo de un puñado de héroes españoles. Aquellas piedras seculares de un templo que la Andalucía mariana levantó a la Madre de Dios en la cima para acercarse más al cielo, son hoy un monumento de la raza.

El Caudillo subió a pie con los generales Queipo de Llano, Dávila, Martín Moreno y demás acompañantes. La emoción nos embargaba a todos. Allí, en la explanada, salpicada de escombros y regada con el sangre de mártires españoles, había algunos supervivientes de la epopeya que acogieron a Franco con aclamaciones y lágrimas en los ojos. El Generalísimo caminaba por entre los escombros, recordándonos aquella visita primera que hizo al Alcazar de Toledo. Allí fue a honrar a unos héroes; aquí ha venido para honrar a otros. El teniente Ruano, superviviente del Santuario, le iba dando detalles de la gesta que allí escribieron unos bravos hombres, aguantando un acoso de nueve meses. El espíritu del capitán Cortés estaba allí presente para todos los que hemos asistido al impresionante acto.

Dos Brigadas Internacionales, dos Batallones de milicianos, tanques, artillería y aviación trataban de abatir aquellos espíritus fuertes, que resistieron más aún que los gruesos muros de piedra granítica.

Cada uno de los supervivientes, entre los cuales hay algunas mujeres que aún conservan, por cierto, las huellas de las privaciones y el terror sufrido, iban contando al Generalísimo diversos episodios de la epopeya.

Las casas de las cofradías están completamente destruidas; de la iglesia no queda nada; solamente un pasadizo por donde el Generalísimo ha podido apreciar las ruinas. Con el general Queipo de Llano ha hablado el Caudillo de la reconstrucción y el general le ha dicho que ya tiene recaudados un millón de pesetas para levantar allí otro Santuario que sea a la vez un monumento a los Caidos.

Después, el Generalísimo, visiblemente emocionado, subido sobre un montón de escombros, dijo con voz entrecorta-

da: "Rindamos homenaje al Ejército y a los héroes españoles que aquí cayeron."

Y luego dió lectura a los nombres de más de cien héroes, guardias civiles, guardias de Seguridad, paisanos, algunas mujeres y algunos niños. Y todos los circunstancias, con los ojos arrasados en lágrimas, contestamos: "¡Presente!" a cada nombre que citaba el Generalísimo. Hubo un silencio sepulcral e inmediatamente se formó una pequeña comitiva para ir al Santuario improvisado donde reposan nuestros héroes. Junto a las casas destruidas de las cofradías, hay una pequeña cerca con una cruz en medio. Allí ha penetrado el Generalísimo y ha cogido una monumental corona de flores y la ha puesto sobre la cruz. Después ha puesto otra la División 102. Los tres monjes Trinitarios se salvaron de milagro, rezaron respuestas a los que todo el mundo contestó con fervor. Y a continuación, el Caudillo tuvo un rasgo simpático que impresionó a todos. Llevando en los brazos un gran brazado de clavetes rojos, fue recorriendo tumba por tumba depositando en cada una de ellas un puñado de clavetes con emoción reflejada en su rostro, musitando al mismo tiempo una oración. Los pocos que estábamos allí presentes nos emocionamos tanto al presenciar este homenaje cálido y sincero del Caudillo que prorrumpimos todos en vítores a España y a Franco. El general Queipo de Llano

secundó al Caudillo en este homenaje piadoso y sencillo.

Y así, cuando abandonamos aquel pequeño Santuario donde reposan estos héroes que dieron tan magnífico ejemplo a propios y a extraños, sobre la tumba de cada uno de ellos quedaban estos clavetes, como recuerdo de la Patria que no los olvida.

Bajamos de la sierra dejando todos allí nuestro corazón de españoles y recordando la figura señera de la raza, la del capitán don Santiago Cortés que dió insuperable lección de heroísmo al mundo.

Y llegamos a Córdoba, donde la ciudad estaba vestida de gala, como Granada y como Málaga donde la población en masa tributó un grandioso recibimiento a nuestro Caudillo, obligándole a salir al balcón para hablar una vez más y en elevadísimos tonos a la multitud y para avivar en todos los españoles el afán por la España Grande e Imperial que es ahora su más grande ilusión.

A continuación, el Generalísimo ha regresado a esta gran ciudad de Sevilla, punto de arranque de su viaje triunfal por Andalucía, y en donde nuevamente el pueblo sevillano ha vibrado de entusiasmo, compenetrado intimamente con el Caudillo en amor a España y en ansias de una Patria digna de nuestro glorioso pasado, Grande, Una y Libre.—JAVIER DE NAVARRA.

EL GENERALISIMO VISITA CORDOBA

España es amante de la paz -dijo- pero ¡oy de aquí que ose menoscabar nuestros derechos!

SEVILLA.— Procedente del Santuario de Santa María de la Cabeza, llegó a Córdoba el Caudillo, atravesando las calles de la capital, en las que se encontraban formadas las Organizaciones Juveniles de la Falange y los soldados y en cuyas aceras se apiñaba la muchedumbre para tributarle un recibimiento de exaltado caíño hacia su persona y de encendido amor a España.

El Generalísimo visitó primeramente el gran Sanatorio Antituberculoso de Córdoba, uno de los más importantes de España, recientemente inaugurado, interesándose por los enfermos. A continuación se trasladó al Instituto recorriendo nuevamente las calles cordobesas, sembradas de flores y con mantesos de Manila en los balcones. La muchedumbre congregada ante el edificio, gritando Franco, Franco, obligo a salir al balcón al Caudillo, que pronunció las siguientes palabras:

Cordobeses: Me siento emocionado ante vuestras manifestaciones de alegría y de entusiasmo por la victoria de la unidad y del resurgir de España. Vosotros sufristis los bombardeos del enemigo y por eso sentís mejor latir vuestro corazón con el de la juventud española. Sed todos fieles a España, unidos en la tradición, pero que este triunfo no sea sólo el resurgir de la nación, sino la puesta en marcha de la revolución nacional, en el sentido de atender todo lo que se pueda al humilde. Hay que hacer sanatorios como el que acabo de visitar y hay que lograr que el trabajo esté bien remunerado para todos, con objeto de que cesen las explotaciones anteriores.

Os he dicho siempre la verdad. Os dije que teníamos el triunfo seguro y lo hemos conseguido. Contrastad nuestro proceder con el del campo rojo, que vivía de la mentira y a última hora hasta tuvieron el atrevimiento de hablar de la Patria, cuando andaban por ahí fuera ofreciéndola al mejor postor. Nuestro millón de hombres dice a Europa que contra ellos se necesitan dos o tres millones. Nadie nos amenaza, porque para defendernos basta nuestra juventud.

El Caudillo habló después de que España es amante de la paz. "Pero ay de aquel que ose menoscabar nuestros derechos."

España se basta así misma por que España ha despertado, y ha despertado con esta magnífica juventud y todos los españoles deben estar alerta, con el corazón puesto en Dios y en la Patria.

Después habló de la labor de la mujer, ensalzando su papel en la guerra y diciendo que su trabajo ha de estar en el futuro muy bien considerado.

Recordó la labor que las mujeres han hecho en frentes y hospitales y en la organización de "Auxilio Social". "Aho—dijo— deben ser nuestras mujeres las reinas en los hogares españoles". Terminó diciendo "¡Viva España!"

A continuación marchó a casa de don José Lagasca, donde fué obsequiado con un refrigerio al que asistieron también los generales Queipo de Llano, Dávila, y Moreno, el gobernador civil y otras personalidades.

En bellísimas señoritas vestidas a la última usanza, le flores antes de penetrar en la casa del señor Lagasca.

Era tal el deseo de contemplar de cerca al Caudillo, que el gentío rompió los cordones de orden de las calles y se acercó hasta el mismo coche que le conducía, obligándole a caminar lentamente por las calles.

A las siete de la tarde emprendió el

regreso a Sevilla, acompañado hasta el límite de la provincia cordobesa por las autoridades.

Todos los pueblos del recorrido han rivalizado en ardor patriótico y manifestaciones de entusiasmo, pero deben destacarse, sobre todo, los de Carlot, Ecija y Carmona, donde el recibimiento tributado tuvo caracteres de apotheosis.

A las nueve y cuarto de la noche ha llegado el Generalísimo a Sevilla. Conocedor el pueblo sevillano de su llegada, volvió a llenar todas las calles del recorrido y le tributó una vez más delirantes manifestaciones de simpatía, hasta su llegada a la residencia.

La esposa y la hija de S. E. el Generalísimo en Cádiz

CADIZ.— A la una de la tarde ha llegado al puerto de Santa María procedente de Sevilla, la esposa del Generalísimo doña Carmen Polo acompañada de su hija Carmencita.

Fue cumplimentada por las autoridades y otras diversas personas de significación entre ellas el Conde de Osborne que las invitó a visitar la boaga de su propiedad.

La señora del Generalísimo venía acompañada del almirante Bastierche y algunas personas de la intimidad del Caudillo. Pasó la señora de Franco con su hija a las bodegas de Osborne donde fue atendida por los familiares del Conde y otras personalidades y autoridades que habían acudido al enterarse de su llegada. Allí fué obsequiada con un lunch, al final del cual se cantó el "Cara al Sol", dando las voces reglamentarias el almirante Bastierche.

A las dos y media la señora del Caudillo en unión del almirante Bastierche y otras personalidades llegó a San Fernando, trasladándose a la residencia del almirante donde fué cumplimentada por su familia y además por la viuda de Suñer, madre del ministro de Industria y Comercio. Allí en el comedor de la casa se sirvió el almuerzo y una vez terminado, la señora del Generalísimo dió un breve paseo por la población, donde se le tributó una cariñosa acogida, trasladándose seguidamente a Cádiz a cuya ciudad llegó a las cinco menos cuarto.

Al llegar a Cádiz marchó inmediatamente a la escuela de Flechas Navales en la que fué recibida por el inspector de la escuela, el alcalde de la ciudad y demás autoridades que tenían conocimiento de su llegada. Fué obsequiada con un ramo de flores, adornado con cintas de los colores nacionales y otro a su hija Carmencita, ambos ramos obsequio de los Flechas Navales.

Estos formaron en la explanada exterior de la escuela, realizando diversos movimientos y maniobras, de las que la señora de Franco y su hija quedaron maravilladas, por su matemática precisión. Antes de despedirse presenciaron el desfile de los Flechas, se cantó el "Ca-

ra al Sol" y se interpretó el Himno Nacional.

Numeroso público enterado de su llegada se había congregado en los alrededores deseados de verlas y ocasionarles. Desde allí se trasladaron al grupo escolar José María Pemán, que es de modernista construcción y está situado en el Parque del Oeste. Tras un recorrido por todas las dependencias y después pasearon por la población en automóvil, recibiendo el homenaje popular, trasladándose a continuación a visitar las escuelas de la plaza que son unos grupos escolares construidos en la misma playa. Allí recorrió todas las dependencias y a las seis y minutos de la tarde emprendió el regreso a Sevilla despidiéndolas todas las autoridades y el vecindario. Cuando terminó la visita el alcalde señor Molina obsequió a la señora del Generalísimo con un conjunto de siluetas de los grupos de cruceros de nuestra escuadra, los cruceros, los destructores y los torpederos, todo ello ejecutado en plata y presidiendo la silueta del "Balears" con una inscripción que dice: "Crucero "Balears". Presente Puerto de Cádiz 21 de Abril Año de la Victoria.—FARO.

Miaja sale para la Rochelle de paso para la Habana

PARIS.— Comunican que el general Miaja ha salido esta mañana, para La Rochelle, con el fin de embarcar en dicho puerto, para La Habana, iba acompañado de su familia.— D. N. B.

La Jefatura de Primera Enseñanza

VITORIA.— El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, ha publicado una nota participando que no existen las Jefaturas provisionales de primera enseñanza.

INFORMACION DE MADRID

EL DONATIVO DE BARCELONA A MADRID

MADRID.— Hoy llegaron a Madrid y desfilaron por sus principales calles 250 camiones repletos de hortalizas y frutas con que Barcelona acude en auxilio de su hermana Madrid.

Los camiones iban adornados con banderas de España y del Movimiento y en los costados llevaban letreros de saludo a Madrid.

En la calle de Velázquez, ante el edificio que ocupa el Ayuntamiento, el Alcalde, señor Alcocer y varios concejales, acudieron a recibir a los representantes de Barcelona. Hizo el ofrecimiento el teniente de Alcalde y Delegado de Abastos de Barcelona, ofreciendo de pués los comisariados al Alcalde una magnífica cesta artísticamente adornada.— FARO.

TRIGO ARGENTINO PARA ESPAÑA

MADRID.— El vapor español "Cabo San Antonio", recientemente recuperado por la marinería española y cuyo barco estuvo en litigio durante la guerra, ha zarzado esta mañana para España, procedente de Buenos Aires.

Lea a bordo 200 pasajeros y 7.311 toneladas de trigo argentino, adquirido en magníficas condiciones para España, merced a una reciente gestión.

El "Cabo San Antonio", llegará a Bilbao el 8 de Mayo.— FARO.

LAS CONF. ENCL. S TELEFONICAS INTERURBANAS

MADRID.— A partir de las doce horas de hoy, día 22, se hará extensivo a los acordados particulares el servicio de conferencias telefónicas interurbanas, con toda España, las cuales estarán sujetas a la censura militar. Así mismo se hace presente que dicho ser-

vicio será subordinado al de los organismos oficiales que en todo caso tendrán preferencia.— FARO.

UN CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

MADRID.— El domingo 23, a las once de la mañana, y en el paseo del Prado, frente al obelisco de los de Mayo, dará un concierto la banda municipal dirigida por el maestro Martín Domínguez.

Durante la solemnidad que se celebrará en dicho lugar, interpretará diversas composiciones y después ejecutará un programa en el que se encuentran "Legionarios y regulares", "La Leyenda del Beso", "Viva Navarra", etc. Al final interpretará los himnos del glorioso Movimiento y el Nacional.— FARO.

EL ABASTECIMIENTO DE MADRID

MADRID.— El alcalde de Madrid, señor Alcocer, al recibir esta tarde a los informadores, se refirió a la normalidad casi completa que se observa en el problema de abastecimiento de nuestra población.

Añadió que el gobernador de Caceres pone a disposición de Madrid un cupo de 16.130 corderos que irá enviado desde esta fecha a la de 1.º de Mayo.

También dijo que desde Galicia será enviado igualmente ganado en abundancia.

Al referirse a la venta de verduras, manifestó que ésta se realizaba en gran abundancia, lo que desde el punto de vista sanitario tiene mucho interés, ya que con tales alimentos se combate muy fácilmente la avitaminosis.

Madrid—añadió—va entrando en la normalidad. La abundancia de productos habrá de reflejarse necesariamente en la baja de precios.

También manifestó a los periodistas que el domingo, en el obelisco del Prado, se celebraría una misa de campaña en la que participará la banda municipal, que después daría un gran concierto.

Por último, dijo que en un plazo próximo se trasladarían los servicios municipales a la Casa de la Villa y que habían comenzado en distintos sitios algunas obras ordenadas por el Ayuntamiento.—FARO.

ES NORMAL EL SERVICIO DE CORREOS

MADRID El servicio de Correos se presta en toda la provincia de Madrid en forma absolutamente normal.

Para evitar cualquier inconveniente en el mismo, se ha puesto hoy en circulación una nueva conducción circular que teniendo sus bases de salida y llegada en Madrid, sirve los pueblos siguientes: Carabanchel Bajo, Carabanchel Alto, Getafe, Parla, Torreón de Velasco, Calzada, Ciempozuelos, Valdemoro y Pinto, volviendo a enlazar a su regreso con Getafe, Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo.—FARO.

Próximamente empezarán también a circular el ambulatorio de Extremadura. Los destrozos causados por los rojos en la línea férrea a Ciudad Real y Badajoz, exige una profunda reparación de ella, que gracias al esfuerzo de nuestros ingenieros se llevará a cabo rápidamente.— FARO.

XXXIX ANIVERSARIO

EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL

Don José López Pinto y Marin Reyna,

CAPITAN GENERAL QUE FUE DE BURGOS,

que falleció en Cartagena, el 24 de Abril de 1900

R. I. P.

Sus hijos, nietos, biznietos, y demás familia

Ruegan asistir a la misa que por el eterno descanso de este señor y de su esposa, hija Javiera y nieto político Agustín Martín Montalvo, asesinado por los rojos, tendrá lugar en la S. I. C. B. M., a las diez del día 24, celebrada por el Excelentísimo e Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, ha concedido 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

El Dr. Melo en su archidiócesis de Valencia

Atiende personalmente a los que a él acuden: párrocos sin iglesia, sacerdotes sin hogar, pueblos sin servicio religioso

El excelentísimo señor Arzobispo de Valencia, don Prudencio Melo, burgalés ilustre, tuvo la fortuna de encontrarse en este su pueblo natal cuando estalló el Movimiento. Aquí ha llevado una vida humilde de sacrificio y oración enterándose con profundo dolor del saqueo y la devastación que las hordas marxistas llevaban a cabo en su amada archidiócesis y en su propio palacio, que fue arrasado e incendiado.

En cuanto nuestras tropas liberaron Valencia, el doctor Melo marchó a cumplir su sagrada obligación junto a sus atribulados feligreses, y he aquí lo que un periódico de aquella capital "Levante" dice del esclarecido arzobispo, tan querido en Burgos.

"Empresa difícil esta de llegar hasta S. E. el señor Arzobispo de Valencia. No porque le defendan de excesivos y pagajosos afectos vestiblos y anticámaras, sino precisamente por todo lo contrario; porque la sencillez y la pobreza de su vida lo disimulan y ocultan. El excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia, desposeído por las hordas marxistas de su palacio y hasta de los muebles y objetos de uso más personal, vive ahora, como cualquier evacuado forzoso de los que bajo la dominación roja perdieron el hogar y el patrimonio, en las habitaciones de un segundo piso que la caridad valenciana le ha deparado.

Desde su residencia provisional, el doctor Melo atiende personalmente a las innumerables personas que a él acuden en demanda de consejo y ayuda. Párrocos sin iglesia sacerdotes sin hogar pueblos sin servicio religioso de ninguna clase. Problemas que demandan una solución urgente. Y el señor Arzobispo, bajo el peso del dolor y de los años — setenta y nueve, nos dice — se alza trabajador y jefe, sostenido más por la gracia del espíritu que por virtud de las fuerzas físicas. Ni decaimiento de la voluntad, ni desfallecimiento del ánimo firme, con entereza de soldado de Cristo, se dispone a la reconstrucción de la Diócesis, que por espacio de treinta y dos meses ha sufrido la más sangrienta destructora y sacrilega persecución.

— Traigo — dice el ilustre Doctor Melo — una magnífica impresión de la España de Franco, que, gracias a Dios, llega hoy has el último rincón del solar patrio. Y tengo la firme convicción de que muy pronto, con la ayuda del Señor, la Nueva España, que tantas batallas ha ganado, conquistará una a una las almas de todos los españoles.

Tan firme ha sido la confianza puesta en las armas de la Cruzada, que ni por un momento en todo el tiempo de la guerra ha dejado de ocuparse de la Diócesis, estudiando la solución de los problemas que una vez liberada ésta tendría que resolver. Y cuando el triunfo se hallaba próximo y la liberación de Valencia parecía inminente, el 18 de febrero, el Arzobispo firmo una Exhortación Pastoral dedicada al pueblo fiel de Valencia "en las vísperas de ser liberado del yugo marxista".

Esta Pastoral que su ilustre autor ha tenido la bondad de entregarnos, es una allocución de elevado tono patriótico y religioso, ungida de dulzura apostólica y llena de cristiana alegría.

"¡Volvemos a Valencia! Nos, con el corazón a la vez lacerado de amargos dolores por tantas instituciones y personas amadas, que nos vemos obligados a llorar perdidas; y a la vez, lleno de gratitudes y amores y esperanzas, nos acogemos con ommimoda confianza en el Señor, a esta porción escogida de su Herencia que El nos ha confiado, a la cual hemos de mirar siempre con especial veneración, como doblemente sagrada, por aparecerse nos hoy vestida de celestiales galas, regadas con sangre de mártires y de héroes que en sublime sacrificio han rendido sus vidas inmoladas en aras de su fe y cristianos y de su acendrado patriotismo de buenos españoles, ¡Volvemos a Valencia!"

Ha luchado y ha vencido España. Protegida por Dios, guiada por inyecto Caudillo, brazo de Dios y genio de la guerra, asistido de colaboradores competentes y abnegados, defendida por el

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Beneficencia

DIA DEL PLATO UNICO Y SEMANAL SIN POSTRE

A los dueños de hoteles, restaurants, casas de comidas, pensiones y similares

Las nuevas normas establecidas por el Estatuto, Nacional de Beneficencia y Obras Sociales para las recaudaciones del "DIA DEL PLATO UNICO" y "DIA SEMANAL SIN POSTRE", se pondrán en vigor a partir del día primero del próximo mes de mayo, en cuya fecha cambiará el sistema de cobranza, estableciéndose para los industriales (hoteles, restaurants, casas de comidas y de huéspedes), los cuales se atenderán a las siguientes instrucciones:

PRIMERA.— Continúan en vigor, por tanto, los días señalados para la práctica de tan benéficas instituciones (jueves para el "PLATO UNICO" y lunes para "DIA SEMANAL SIN POSTRE") como los porcentajes a satisfacer del importe de las pensiones y consumiciones.

SEGUNDA.— Las recaudaciones en los hoteles, restaurants, casas de comidas y de huéspedes se harán efectivas mediante tickets, que serán entregados al público para su inutilización en el momento de hacer las consumiciones.

TERCERA.— El cobro del "DIA

SIN POSTRE" a los referidos industriales, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Subsidio al Combatiente, correrá a cargo de las Comisiones provinciales y locales del Subsidio al Combatiente. Se hará efectivo mediante tickets, cuya administración y venta dependerá de estos organismos.

CUARTA.— Los tickets para las recaudaciones del "DIA DEL PLATO UNICO" se adquirirán en la capital, en la Junta provincial de Beneficencia, y en los pueblos en las Alcaldías, y se pondrán a la venta en la tercera decena del corriente mes de abril.

Espero que en el cumplimiento de lo que antecede se pondrá el mayor celo por los dueños de hoteles, restaurants, casas de comidas y de huéspedes, pues su infracción será severamente sancionada, para lo cual confío en la colaboración de todos los buenos españoles que pondrán en conocimiento de mi autoridad las anomalías que observen en los servicios.

El gobernador civil.—Antonio Almagro.

Las sesiones municipales de ayer

Los Ayuntamientos de las capitales de provincia van a regalar al Caudillo la espada de la Victoria

La ejecución de obras de reforma en la zona Sur de la ciudad.—Una interesante moción del señor Echevarrieta

Sesión de la Permanente

A las siete y cuarto de la noche, se abre la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta. Asisten los señores Martín Lostau y Echevarrieta.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el 12 del actual y el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Marzo. Asimismo se da cuenta de diversos dictámenes, en los cuales se adoptan los siguientes acuerdos:

Abastos.—Adjudicar a don Desiderio Alcalde García, el puesto lateral número 15 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Hacienda.— Aprobar la cuenta justificada que rinde la Depositaria de las rentas y papeos vertidos en el primer trimestre del corriente año.

Pasar al Pleno el expediente sobre que se solicite autorización para concertar un préstamo destinado a la ejecución de obras de reforma en la zona Sur de la ciudad.

Obras.— Autorizar a don César Gallardo, para colocar un andamio para pintar los miradores de su casa número 10 de la calle de Victoria y a don Daniel Arenaza Salinas, para incrustar en la general la alcantarilla para el servicio de su casa número 11 sita en la prolongación de la calle de San Pedro y San Felices.

Paseos y Campos.— Autorizar a don Ramón Cabezón Ferradas, para extraer arena de mina en una finca de su propiedad sita en el término de "La Ladera", carretera de Burgos a Cardañado.

Personal.— Pasar al Pleno los expedientes tramitados contra don Valentín Enedágula Izquierdo y don Jerónimo Ruiz Campillo, sobre aplicación del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional.

Sanidad.— Conceder la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal a don Florentino García.

Finalmente se toma en consideración una moción del capitular señor Echevarrieta, sobre que se realicen gestiones para que en Burgos se instale la futura Academia de Ingenieros Militares.

CUENTAS

Se aprueban de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

LOS AYUNTAMIENTOS DE LAS CAPITALS DE PROVINCIA REGALARAN A FRANCO LA ESPADA DE LA VICTORIA

Oficio del alcalde de Huelva trasladando el acuerdo de aquel Ayuntamiento de regalar al de Burgos que se adhiera a la decisión por aquel adoptada de que entre las Corporaciones locales de las capitales de provincia regalen al glorioso Caudillo de España la espada de la victoria, en la cual irán grabados los escudos correspondientes.

La Comisión acuerda que pase el asunto a la Comisión de Gobierno.

GRATITUD

Oficio del capitán señor Plaza, jefe de la 2.^a Compañía de Asalto, de guarnición en Burgos, manifestando su gratitud por la felicitación que a dicha unidad le envió la Corporación con motivo de haberse la concedido la Medalla Militar.

La Comisión queda enterada. Y seguidamente se levanta la sesión de la Permanente.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

PROFESIONALES

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
Premio extraordinario de Madrid

En la clínica del profesor Kastner
D^{ña} CORTA DIATERRIA
Consulta diaria
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1428

MOISES ARROYO ARROYO
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7

DENTISTA (médico)
J. DEL VAL
Plaza del Duque de la Victoria, 18
(Antes plaza de el Arzobispo)

Sesión del Pleno

Seguidamente, a las ocho menos veinte, comienza la sesión ordinaria de Pleno, presidiendo asimismo el señor Cuesta — y con asistencia de los capitulares señor Martín Lostau, Echevarrieta, Remacha, Sáiz Peña, Arangitena, Avila, Barriocanal, Casado, Fuentes, Varela y Nebrada.

Leída el acta de la sesión celebrada el 29 de Marzo, es aprobada.

Asimismo se aprueba un dictamen sobre que se solicite autorización para concertar un préstamo destinado a la ejecución de obras de reforma de la zona Sur de la ciudad. Se acuerda dirigirse al señor ministro de Hacienda en solicitud del mencionado préstamo, que se empleará en la construcción de una estación de autobuses, urbanización de la zona comprendida entre las calles de Madrid, general Mola, San Cosme y Plaza de Vega y adquirir el convento de Religiosas Concepcionistas de San Luis y alguna finca de la calle de San Cosme.

Se está a lo resuelto en los expedientes tramitados contra don Valentín Enedágula Izquierdo y don Jerónimo Ruiz Campillo, sobre aplicación del decreto número 108 de la Junta de Defensa Nacional.

Finalmente, se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en las sesiones que celebró durante el primer trimestre del año actual.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión. Son las ocho menos cinco minutos.



JEREZ "LA RIVA"
CONCHA
LA RIVA

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de ayer han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el número 15.285, Zaragoza.

Con 90.000, el número 5.317, Las Palmas.

Con 70.000, el número 34.175, Algeciras.

Con 40.000, el número 7.599, Melilla.

Con 3.000 pesetas, los números: 5.945, Huelva; 37.095, Villafranca de Oria; 34.811, Bilbao; 21.799, Sevilla; 16.935, San Sebastián; 7.451, Ayamonte; 21.896, Zaragoza; 24.350, La Línea; 39.946, Zaragoza; 26.877, San Sebastián; 30.096, Valladolid; 40.462, Coruña; 31.876, Logroño; 15.589, Jerez de la Frontera; 33.842, Sevilla; 27.214, idem; 29.118, idem; 38.525, Bilbao; 4.043, Sevilla; 20.385, Sevilla.

La protección a la vivienda de renta reducida

(Continuación)

ARTICULO QUINTO

Beneficios en las cargas fiscales

Las contribuciones e impuestos que a continuación se señalan, se aplicarán a las "viviendas protegidas" con una reducción equivalente al noventa por ciento de su total importe.

a) Impuestos de Derechos Reales y transmisión de bienes y del Timbre del Estado que gravan:

Uno.— Los contratos de adquisición en que hubieran de realizarse las construcciones.

Dos.— La primera cesión o venta de las casas.

Tres.— Los contratos para la construcción.

Cuatro.— Los contratos de préstamo o anticipo con destino exclusivo a la construcción, y su cancelación.

Cinco.— La emisión de obligaciones para estas construcciones y su amortización.

Seis.— Las herencias legadas, donativos y subvenciones a favor de las Asociaciones benéficas o cooperativas con destino a "viviendas protegidas".

Siete.— La primera transmisión hereditaria de las casas, o de los plazos o cuotas pagadas a cuenta de las mismas, si la sucesión fuere a favor de los descendientes o del cónyuge sobreviviente.

b) Toda contribución, impuesta o arbitrio, ya sea del Estado, provincia o municipio, que grave las casas, durante los veinte años siguientes.

c) Impuesto de Pagos, a toda entrega que el Instituto hiciere, sea en forma de primas a la construcción, sea como anticipos.

ARTICULO SEXTO

Anticipos condicionados

Los anticipos los otorgará el Instituto Nacional de la Vivienda, exclusivamente, a los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales, los Sindicatos y las Organizaciones del Movimiento y por un importe máximo del cuarenta por ciento de total de la obra, incluidos el valor de los terrenos, el de la construcción y el de la urbanización y servicios. El anticipo se hará sin interés y con garantía de primera o segunda hipoteca; será reintegrable o anualidades fijas a partir de los veinte años siguientes y estará supeditado al cumplimiento, por parte de la entidad que lo recibe, de estas dos condiciones:

a) Que aporte un diez por ciento como mínimo, del capital total que importe la obra, bien en numerario, bien en terrenos, cuya valoración se hará por el procedimiento que se establece en el párrafo tercero del artículo noveno.

b) Que aporte el cincuenta por ciento restante, sea como capital propio, sea obtenido en préstamo, siempre que éste

reuna las condiciones que determina el Instituto.

Las cantidades del anticipo se irán entregando, después de intervenida la aportación del constructor, a medida que avance la construcción y en los plazos que en los contratos se determinen; se abonarán, siempre que sea posible, en forma de pago de certificaciones de obra.

ARTICULO SEPTIMO

Orden de preferencia

En la concesión de anticipos por parte del Instituto gozarán de preferencia los proyectos que fuesen acompañados de proposiciones u ofertas más convenientes, sean terrenos, sea en numerario. En igualdad de condiciones, serán preferidos los proyectos que se refieren a grandes grupos de casas, construibles en serie y los de viviendas de renta más reducida, singularmente cuando fuesen capaces para albergar familias numerosas.

ARTICULO OCTAVO

Primas a la construcción

Las primas a la construcción consistirán en el abono de una cantidad en metálico, que oscilará entre el diez y el veinte por ciento del coste real de la construcción. Las otorgará el Instituto Nacional de la Vivienda a las viviendas construidas por Cooperativas de obreros artesanos o labradores, en que los propios socios aporten a la construcción su trabajo personal, y cuando las viviendas por el conjunto de sus condiciones, puedan ser presentadas como modelo de las de su clase dentro de la comarca.

La concesión de primas será discrecional por parte del Instituto, dentro de los recursos de que disponga y se abonarán preferentemente en forma de entrega de materiales construcción o de pago de certificaciones de obra.

ARTICULO NOVENO

Expropiación forzosa

El Ministerio de Organización y Acción Sindical, podrá conceder, en casos excepcionales, el beneficio de la expropiación forzosa para adquirir los solares necesarios para la construcción de "viviendas protegidas".

La declaración de utilidad pública del proyecto y de la necesidad de la ocupación de los terrenos se hará por Orden Ministerial y habrá de recaer sobre un proyecto ya aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda, que revista importancia con relación a la localidad en que haya de realizarse y en el que resulte demostrada la necesidad de su ejecución y la negativa de los propietarios de los terrenos a venderlos a un precio razonable.

Para la declaración a que hace referencia el anterior apartado, será necesario que en el oportuno expediente se hayan tenido en cuenta los planes de urbanización y el informe de la Comisión Municipal correspondiente.

El justiprecio de cada finca lo realizarán un perito de cada parte y otro designado por el Ministro; cada uno razonará su parecer, en un solo documento, que suscribirán los tres. Para la tasación habrá de tenerse en cuenta el valor con que las fincas aparezcan catastradas y, en su caso, el que se les

hubieran asignado por el Ayuntamiento para la exacción del arbitrio sobre solares en los cinco años últimos, las rentas que hayan producido en el mismo período y el valor actual de las fincas análogas, por su clase y situación, del mismo municipio; pero no se estimará el aumento de valor que pudieran experimentar las fincas a consecuencia del proyecto, ni las mejoras que los dueños hicieren en ellas después de declarada la necesidad de su ocupación. Si no hubiese conformidad entre los tres peritos, el Ministro, previo informe del Instituto, en resolución motivada, fijará el precio que haya de abonarse a cada uno de los propietarios expropiados.

(Continuará)

Roberto Santamaría

Abogado Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, Ultimas Voluntades y Planos 10 pesetas. Urgentemente, Reembolso
— Gestiones todos Ministerios —
Expedientes
APARTADO 61 — VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno

Orden admitiendo al servicio sin imposición de sanción, al oficial primero de la extinguida Dirección General de Marruecos y Colonias don Jesús Rafael Balaguer Jordá.

Otra admitiendo al servicio, sin imposición de sanción al auxiliar de Archivero de la extinguida Dirección General de Marruecos y Colonias don Luis González Martínez.

Otra nombrando Director de los Servicios de Experimentación en los Territorios españoles del Golfo de Guinea al Ingeniero Agrónomo don Jaime Nosti Nava.

Ministerio de Hacienda

Orden señalando en 194 enteros con 14 centésimas por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante la tercera decena del mes de abril.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden creando la Rama de la Construcción del Material Móvil Ferroviario.

Administración Central

Otra creando la Rama del Plomo. AGRICULTURA.— Servicio Nacional de Agricultura, Normas para la distribución de hilo sisal para pavillar.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Servicio Nacional de Industria.—Relación de expedientes de las empresas y entidades que se cita.

PLAZA DE TOROS DE BURGOS

GRANDIOSA NOVILLADA

Con permiso de la autoridad, y si el tiempo no lo impide, el día 23, de Abril de 1939, Año de la Victoria, se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque

6 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS 6
de la afamada ganadería de D. Ignacio Edcinas, de El Espinar (Palencia), por los diestros

PACO CESTER
REVERTITO DE SEVILLA y
CHATO DE MOVERA (nuevo en esta plaza)

VEANSE PROGRAMAS DE MANO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Gregorio Combarro Bengoa,
INDUSTRIAL,

que falleció en Fuencivil, el día 17 del actual, a los 59 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, doña Elisea Fuentes, hijos, doña Alicia, don Alberto-Jaime (maestro nacional y teniente provisional de Infantería), don Elpidio (teniente provisional de Infantería), don Aureliano (cabo de Ingenieros) y doña Edelmira; hijos políticos, don Benedito Alba (maestro nacional) y doña Paula Cuesta (maestra nacional); madre política, doña Francisca Martínez; hermanos, doña Juana, don Félix, don Miguel (presbíteros) y doña Pilar; hermano político, don José Excalsán; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Fuencivil, 22 de Abril de 1939.

Noticias locales

Han empezado los trabajos para volver a iluminar nuestra hermosa Catedral con los potentes reflectores que se están colocando en los mismos puntos que estuvieron antes del movimiento, habiendo desaparecido la potente sirena enclavada en la torrecilla de la calle de Fernán-González.

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia caza. Carnets conductor. Pasaportes. - Agencia Alía, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

Nuestro reverendísimo Prelado ha hecho los siguientes nombramientos: Cura regente de la parroquia de San Lesmes Abad, patron de Burgos, al licenciado don Domingo Ortega González, párroco de San Esteban, de esta ciudad.

Idem de San Esteban, de Burgos, a don Serafín Sáiz González, párroco de Mecerreyes y para esta vacante a don Lesmes Velasco Cabillo, que lo era de Cuevas de San Clemente.

Reciban nuestra enhorabuena.

Para solicitar carnet de conductor, díjase a la Agencia Alía.

Estación de Burgos

Vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 22 de Abril de 1939:

- Serie y número del vagón J. 13667. Expedición, 2895. Procedencia, Estación Mercancía, trigo. Consignatario, C. Orejón. R. 11201. 2896. Estépar, trigo. C. Orejón. U. 2761. 1062. Navarra, carbón. B. Gómez. X. 12654. 7171. Torre, carbón. D. Mata. X. 12542. 2817. Bembibre, carbón. E. Ortega. U. 1475. 2892. Bembibre, carbón. B. Peña. H. 3733. 2893. Bembibre Id. B. Peña. U. 2627. 2316. Ponferrada, carbón. S. Moreno. U. 1760. 727. Ablaña, carbón. A. Castellanos. U. 3277. 728. Ablaña, carbón. A. Castellanos. H. 3851. 4264. Mieres, carbón. Cas. X. 13451. 6648. Sama, carbón. Parque Artillería. K. 10264. 7037. Miranda, pulpa. F. del Río. M. 820. 1018. B. Uribarrie, plátanos. A. Moreno. K. 11289. 3285. Gallur, maíz. H. Provincial. L. 78. 6313. Bunnel, alfalfa. D. Sindical. M. 2182. 6314. Bunnel, alfalfa. D. Sindical. G. 4612. 6316. Bunnel, alfalfa. J. Abastos. G. 3224. 2591. Valladolid, teja. L. Monje. M. 4040. 2597. Valladolid, ladrillos. F. Sedano. J. 5535. 2897. Estépar, trigo. C. Orejón. J. 4363. 2901. Estépar, trigo. C. Orejón. J. 4447. 2905. Estépar, trigo. C. Orejón.

Burgos 21 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe de estación, B. Tamayo.

Casa de viajeros Mesón de Los Infantes

60 CAMAS
CALEFACCION Y BAÑO
Frente a la Catedral - BURGOS

Ecots de sociedad

En Valladolid ha fallecido el excelentísimo señor don Rafael Plaza Fernández, una de las figuras más destacadas de la Medicina española, y emparentado con una de las familias más distinguidas de nuestra ciudad.

A la desconsolada esposa del finado doña Carlota Diez del Corral, hija y demás familia hacemos presente nuestro sentido pésame.

NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neuritis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica
Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

- De Jacn, para Juan Martos, Calle Real 7; Pisa, Alcalde Davina Naval Italiana 500; Gandia, Guillermo García, Falange; Graus, Joaquín Angulo, San Marcial; Algeciras, María Maya, Fernán González 50; Garrucha, Pepe Pleguezuelo, Compañía Marruecos; Peñeroles, Consuelo Escobedo, Cid 11; Madrid, Antonio Alba, Generalísimo 29; Orihuela, Francisco Peñalver, Doña Gimena 18; Ceuta, Aurelia Magaraz, Hospital del Rey; Torriás, Lolita Izquierdo, San Francisco 18; Bilbao, Francisco Peñalver, Doña Gimena 18; Valencia, Manuel Menéndez, Cuartel Generalísimo; Gandia, Jaime Bustamante, Compañía Ferrocarriles; Estepa, Lucena Gómez, comandante Artillería; Lecaridad, Emilio Brana, San Marcial.

QUIEN PREVIENE NO ESCASEA. Conserva hoy huevos con PREPARADO RAMOS y tendrás en invierno.

Normas para la distribución de hilo sisal para gavillar

Reanudada la fabricación nacional de ovillos de hilo sisal para gavillar y acordada la importación de las cantidades precisas para atender las necesidades agrícolas de la presente campaña de siega cereal, al objeto de proceder a su más acertada distribución y empleo, se aplicarán las presentes normas:

1.^a Cuantas entidades agrícolas y distribuidores habituales de hilo sisal para gavillar deseen participar en la distribución del disponible en la presente campaña, deberán solicitarlo de este Servicio Nacional de Agricultura, dentro del plazo de ocho días, en instancia debidamente reintegrada por Timbre, indicando sus necesidades por meses y por provincias.

Las entidades agrícolas acompañarán declaración jurada de que sus peticiones corresponden a la suma de las peticiones individuales comprobadas que tengan en su poder, así como declaración jurada de las cantidades que hayan distribuido en los seis años anteriores por cada provincia.

Los comerciantes distribuidores habituales de sisal, acompañarán copia del recibo corriente de la contribución industrial que acredite su condición, así como declaración jurada de las cantidades que, por provincias, hayan distribuido en los seis años anteriores.

Se desecharán cuantas peticiones no vengán acompañadas de los datos prescritos en la presente norma.

2.^a El Servicio Nacional de Agricultura, a la vista de las peticiones que reciba y de los antecedentes que disponga, acordará las cantidades provisionales y definitivas que cada peticionario podrá adquirir al precio y en las condiciones que señalarán en el momento oportuno.

3.^a Los precios del fardo de hilo sisal sobre almacén de venta directa al consumidor, se fijarán para cada mercado por las respectivas Secciones Agronómicas.

Dicho señalamiento se hará aumentando el precio-base sobre vagón-puerto o sobre vagón-fábrica en los gastos de transporte por la vía más económica y en un porcentaje del precio-base para atender a los diferentes gastos y beneficios de los distribuidores.

4.^a Todas las entidades agrícolas y distribuidores de sisal para gavillar, quedan sujetos a la vigilancia de precios y a la inspección de la distribución que ejercerán las Secciones Agronómicas provinciales, quienes propondrán las sanciones que procedan en caso de infracción.

5.^a Queda terminantemente prohibida la venta de hilo sisal para gavillar, especialmente a las fábricas, sin orden expresa de este Servicio Nacional.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento por aquellos a quienes afecta.

Burgos 20 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe del Servicio, Uzquiza.

Notas de la Alcaldía

La Alcaldía pone en conocimiento de los interesados por la subasta de solares en Calatravas, que el anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de los corrientes, y por tanto, el plazo de presentación de pliegos, terminará el día 4 de Mayo, a las doce horas.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO AVISO

Desaparecidas las circunstancias que motivaron la suspensión momentánea de los exámenes que se venían celebrando para cubrir 25 plazas de aspirantes con carácter provisional, eventual o interino que en el mes de Marzo fueron convocados, se pone en conocimiento de los concurrentes a dicha convocatoria que los exámenes de aptitud se reanudarán en la próxima semana, avisando con la debida antelación por carta a los que aún no lo hubieran efectuado, en la que se les indicará día y hora en que deberán llevar a cabo.

Burgos 21 de Abril de 1939.

Notas militares

PAGO DE HABERES

Mes de abril.—Señalamiento de pago de haberes.

Día 24.—Oe 12 a 15 señores representantes de los Ministerios, sexta Región Militar, Intendencia Militar y Dependencias.

De 16.30 a 19, excelentísimos señores generales; señores jefes y oficiales.

Día 25.—De 10.30 a 15, Cuerpo de suboficiales De 16.30 a 19, Cuerpo auxiliar subalterno pensionistas.

Días 26, 27 y 28.—De 11 a 13, personal que no haya cobrado los días anteriores.

Escuela Oficial de Música de Valladolid

Se admiten inscripciones de matrícula libre para los exámenes de Junio en «Solfeo» (años primero, segundo y tercero), «Piano» (años primero al quinto) y «Violín» (primer al quinto). Planes y procedimientos iguales al Conservatorio de Madrid condecorando a los alumnos el certificado académico oficial de sus estudios.

Detalles, programas y consultas, el profesor, secretario don Aurelio González, en la oficina de Secretaría provisional, Plaza de Santa Cruz número 1 (Colegio) Valladolid.

Biblioteca Pública de Burgos

Continuando el servicio de circulación de revistas científicas y técnicas alemanas entre bibliotecas y otros centros de investigación, ordenado por la Jefatura de archivos y Bibliotecas, este centro se complace en recordar a quienes interés su consulta, que cada quince días se renuevan las remesas de dichas revistas, las cuales pueden consultarse en la sala de lectura de esta biblioteca pública, durante los días y horas de lectura.

El jefe de la Biblioteca

Servicio Nacional del Turismo

Aplazamiento del Concurso Oposición para Guías-intérpretes auxiliares

El Servicio Nacional del Turismo anuncia el aplazamiento del concurso para la provisión de 5 plazas de guías-intérpretes auxiliares de las Rutas Nacionales de Guerra, que debían haberse celebrado en Málaga el día 25 del corriente mes de Abril. Dicho concurso se verificará en las condiciones ya anunciadas, el 25 de Mayo próximo, en los locales de la Jefatura del Servicio Nacional del Turismo, Duque de Medinaceli, 2, Madrid.

La fecha para la admisión de las instancias, que se dirigirán a la Jefatura del Servicio Nacional del Turismo, en Málaga, queda prorrogada, en consecuencia, hasta el 18 de Mayo próximo.



pinosol

DESINFECTANTE CONCENTRADO EXTRAIDO DEL PINO

Muy activo, de olor a pinos. Para usos de higiene y veterinaria APARTADO 45. BURGOS

Detall: Farmacias de Barriocanal, Mijangos y Droguería Evelio

Junta Provincial de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

DONATIVOS

Doña Rosalina Mata, dueña del Teatro Cine Avenida, con cargo a los beneficios del año anterior, 4.000 pesetas.

Don Manuel Munguía, en nombre de la Empresa del Coliseo Castilla, por el mismo concepto, 4.000 pesetas.

Don Mariano Diez Tajadura, empresario del Teatro Principal, durante el cuarto trimestre de 1938, 1.000 pesetas.

La Junta, en nombre propio y en el de los niños y los pobres, expresa a estos señores su más profundo agradecimiento por la nueva colaboración que prestan para continuar realizando su obra social de caridad cristiana en los Comedores de Asistencia Social de San Lesmes, Comedores Escolares, Escuela de Reforma y Centro de Observación, y también mediante la concesión de subsidios mensuales o subvenciones a matrimonios senectarios pobres, ancianos, viudas, huérfanos, enfermos, etc.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Sotero, Cayo, Lucas, Agapito, León y Teodoro.

CULTOS
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Adoración Real Perpetua y Universal del Santísimo Sacramento.

Cultos para el cuarto domingo de mes. Por la mañana, misa de comunión general, a las ocho. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, santo rosario y acto de desagravios.

Registro civil

DEFUNCIONES
Antonio Alonso Soto, de Valverde de la Virgen (León), 30 años, esta capital.

NACIMIENTOS
María Manero Frías, María Ortega del Pozo, María Alday Sañudo.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.
A las siete de la mañana, 695,7.
A la una de la tarde, 692,9.
A las seis de la tarde, 692,1.

Temperaturas.
Máxima a la sombra, 16,8.
Mínima a la sombra, 0,8.

Dirección del viento y velocidad.
A las siete de la mañana, ENE-4 Km.
A la una de la tarde, ENE-15 Km.
A las seis de la tarde, NE-9 Km.

Certificados penales

Ultima voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos

Generalísimo Franco, 31, entresuelo

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 5 a 6 pesetas kilo; sardinas, de 2,80 a 3,20; pescadilla, de 5 a 8; platusas, de 4,50 a 6; almejas, de 1,80 a 4; congrio, de 6 a 6,50; salmonetes, de 6 a 8; rape, de 5 a 5,50; anchoas, de 1,60 a 2,50; abadejo, de 5,20 a 5,50; lenguado, de 8 a 9; merluza, a 9; gambas, a 8; salmón, 40; perchebes, 2,50; raya, 2,50; jibias, 5; pajales, 4,50; lubina, 7; meru, 7.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer fue de 5.309 kilogramos.

VINOS RANCIOS

Moscatel - Jerez - Málaga

Quinados - Vinagres puros

VINOS FINOS DE MESA

M. DEL BARRIO

Santander, 36 - Burgos

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HQJ

Audiencia Territorial.

Recurso contencioso administrativo, promovido por don Saos Martín Franco, contra un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia.

Por la noche

es el momento indicado para tomar el LAXANTE MANZANIL y corregir la constipación sin interrumpir las ocupaciones diarias.

MANZANIL

de manzanas en pastillas de chocolate, es el laxante moderno, eficaz, seguro, económico y agradable. No requiere dieta ni irrita. No es una imitación sino un producto completamente nuevo, por su fórmula, en España.

PRECIO: UNA PESETA la caja de 8 pastillas EN TODAS LAS FARMACIAS

Usted no es usted

En su sueño tranquilo, su alegría, sus excelentes digestiones le han transformado.

LAXEN BUSTO

el Laxante incomparable hizo el milagro corrigiendo como por encanto su peligroso Estreñimiento pertinaz

IASO

JUGO de CARNE ESPAÑOL

TARIFA Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción.

ALMONEDAS
ALMONEDA. Muebles antiguos. En la casa del capellán de las monjas de Santa Clara de esta ciudad.

ARRIENDOS
ARRIENDO posada con cocinera y espaciosos locales, para ganado lanar; más treinta fanegas de heredad, diez áreas de estas sembradas de trigo y siete de menudos, todo a doce kilómetros de Burgos. Para tratar, con Rosario Palacios, en Olmos Albos.

AUTOMOVILES
COCHE «Morris», 10 HP., para reparto, perfecto estado. Paloma, 1 y 3, tercero.

VENDO coche Chevrolet, tipo Master, 7 plazas. Garage Eléctrico.

COLOCACIONES
SE NECESITA cocinera con práctica para casa de condes. Informarán, Plaza de Calvo Sotelo, 9.

ASISTENTA hace falta en Calera, 25, número 1.
BOTEROS, se necesitan, Botería Lucio G. de Abajo, Merced 36.

SE NECESITA pastor, en Villagonzalo Aretas. Diego Alonso.

SE OFRECE mayordomo o encargado, para finca agrícola. Informes, Altarros, 5, primer piso, izquierda. Burgos.

HORTELANO, competente y activo, que sepa tratar con ganado. Informarán, en la Administración.

OBRAERO, para repartir gasosas con un carro, y mujeres para lavar botellas, se necesitan, en Espumosos la Catedral, San Pablo 15.

MUCHACHO aprendiz para tienda, se necesita. F. Frerchta Domingo de Pablo.

El artículo 59 del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

Los anunciantes de esta sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.

SE DESEAN huéspedes para dormir o pensión completa, en casa particular. Cabestros, 4.

ENSEÑANZAS
PREPARACION intensa de ingreso. Bachillerato primeros años y Cultura General. Duque de la Victoria, 18, tercero.

PREPARACION cultura general, ingreso, tres primeros cursos de Bachillerato, Francés, precios módicos. Cid 32, segundo, habitación 4.

QUIERE V. ser Taqui-Meca en poco tiempo y por poco dinero? Le informarán, en esta Administración.

TRASPASOS
SE TRASPASA pensión muy acreditada y céntrica. Informes, Publicidad «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

PERDIDAS
PERDIDA cartera señora, calles Santa Clara, Isla o Espolón hasta Mercadería Manolo. Se ruega devolución por ser recuerdo de familia. Espolón, 1, tercero. Edificio Teatro, Candelas Ortega. Se gratificará con 150 pesetas.

EL DIA 20, se extravió del coche de Poza de la Sal, desde Burgos a Briviesca, una cesta, con una receta, medicamentos y varias cosas más. Se ruega su entrega en la Administración de dicho coche, calle de la Moneda.

PERDIDA de cartilla militar y documentos a nombre de Luis Gainza. Se gratificará su entrega, en Paseo de Vadillos, número 10, tercero, derecha.

VENTAS
VENDO basculante con caja de hierro, completo, en perfecto estado de funcionamiento. Informarán, carretera Santander, taller de Navajo, José Pérez.

REMINGTON portable nueva, venta. Paloma, 1 y 3, tercero. Para verla, de una a tres.

VENDO dos terneros. Informarán, Parador del Hospital del Rey.

COMPRO bucy, para trabajo, de la derecha o de la izquierda. Barriada Agrícola, número 5, Burgos.

COCHE niño, buen uso, vende. Victoria, 22, habitación 5.

VENDO casa, nueva construcción, propia para una familia. Razón, Santa Doña, 30, primero.

VENDO 60 ovejas con sus crías. Calixto del Alamo. Pinilla Trasmonte.

SE VENDEN libros especialmente para sacerdotes y sigla completa. Llan Calvo, 22, cuarto.

SILLA-COCHE niño, semi-nueva, vendido. Matadero 11.

VENDESE máquina escribir. Llan de Añera, 5, cuarto, derecha. De nueve a doce.

COMPRAMOS Enciclopedia Espasa completa, nueva o usada. Dirigir ofertas, a A. V. Publicidad «Avance», Plaza Mayor, 18, Burgos.

VENTA de terrenos por parcelas, para edificar. Razón, Pañeras del Norte, Plaza Mayor 40.

VENDO casa campo nueva, amueblada, con todo servicio, 40 kilómetros (Lugo). Informes, Matadero, «Villa Carmen».

VENDO granja avícola y de recreo, con frutales, dentro casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

COCHE niño vende. Miranda, 9, primer, derecha.

VENDO chaflet, con huerca y frutales, o cambio por casa. Razón, La Gran Eraña. Muebles.

VARIOS
SASTRE: Corja toda clase de prendas militar, señora y caballero. Llan de Añera, 18, segundo.

LA LOTERIA «Triana». Sevilla, vendida poco. No dió premio de millones. No tiene nombrada. Señores aficionados, jugad en ella!

MARAVILLAS de la luz ultra violeta. La fuerza curativa más poderosa. Folletos, envían gratis remitiendo franqueo. Laboratorios B. Apartado 7. Horda (Málaga).

SE ARREGLAN toda clase de muebles de casa, Informes, Compraventa de muebles usados, José Serra, Llan Calvo 30 y 32, Burgos.

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir, Reparaciones, Reconstrucción. Abonos de limpieza, Santa Clara, 20, bajo.

TINTORERIA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despachos: Cash Anglesia, Queipo de Llano, 7 y Sastrea Herminilla, Paloma, 5. Teléfono, 1853.

Patronato provincial para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos

Fiesta del Libro de 1939. - Año de la Victoria

El Gobierno de España Nacional, en un noble y fecundo deseo de exaltación de nuestros valores espirituales, ha dispuesto que la celebración de la Hamaca «Fiesta del Libro», conmemoración del tránsito a otra vida del Principado de los Ingenuos y glorioso mutilado don Miguel de Cervantes, revista este año el máximo posible esplendor, encargando al efecto a estos Patronatos, en colaboración con nuestras autoridades académicas, la organización de los actos conducentes a la más acertada interpretación de sus disposiciones.

En cumplimiento de tan grajos y ajem plares deberes, hemos puesto a contribución todo nuestro entusiasmo y buena voluntad, procurando que dentro de nuestra modestia de medios materiales, la evocación resulte digna, tanto de su alto iniciador, como de los valores patrios que así se conmemoran.

Conducentes a tal efecto, el Patronato ha organizado los siguientes actos:

1.º Una sesión cultural y docente en colaboración con las autoridades académicas, que tendrá lugar en nuestro Teatro Principal, a las diez de la mañana del domingo 23 del actual. En ella se dará lectura por el vocal-secretario y miembros del Cuerpo facultativo de Archiveros, señor G. Rámla, de una breve «Memoria» explicativa de la labor cultural y proyectos para el porvenir que en la actualidad estudia el Patronato, y a continuación disertará sobre temas pertinentes al acto, el también vocal y miembro del mismo Cuerpo facultativo señor Martínez Burgos. El laureado Orfeón Burgalés y una banda militar colaborarán gentilmente en la fiesta.

2.º La instalación de mesas peñeteras, en distintos lugares del recinto urbano; en ellas, se recibirán donativos, tanto en libros como en metálico,

para con su producto incrementar la patriótica y caritativa institución denominada «Festividad para el Soldado».

3.º La celebración de un solemne «Acto General» en sufragio de los escritores muertos en defensa del glorioso «Ingenio Nacional», tendrá lugar en nuestro Santo Templo Catedral, el día 23, a las once de la mañana.

4.º Un «Círculo de poesías», que será recitado y que va dedicada a nuestros beneméritos heridos de guerra. Dicho recital, que tendrá lugar el día 23, estará a cargo del culto profesor y peñetero declarador, señor Lizondo.

A todos, estos actos queda invitado, por conducto de la Prensa y de la Radio, el pueblo burgalés; el motivo es ejemplar y grato, y el Patronato se considerará tanto más fortalecido y autorizado en su gestión, cuanto mayor sea la concurrencia a estas solemnidades. De forma especialísima, se hace esta invitación, al profesorado y alumnos de los centros docentes de Enseñanza media, de tipo y otro sexo; que todos o la mayor parte, realicen con su presencia, tan emotivas fiestas, a las cuales puedan, por estas líneas, cordialmente emplazados.

Por acuerdo del Patronato.—El secretario, Ismael García Rámla.

Auxilio a Poblaciones Liberadas y Auxilio Social nada pueden hacer sin tu cooperación, no las retases ni un solo día; no olvides que los soldados del CAUDILLO no se retrasan ni un solo minuto en ejecutar las órdenes y sus planes, que nos llevan a la victoria, contribuyes con ellos a la salvación de España.

Centros de suscripción: Gobierno Civil, Auxilio Social, Caja de Ahorros.

La flota norteamericana en el Pacífico

NUEVA YORK.—El «Daily Mirror» de esta mañana dice que el motivo del repentino traslado de la mayor parte de la flota americana al Pacífico, se debe a las medidas de precaución para la protección de las Islas Filipinas y de las Indias Occidentales.

Según comunican de Washington al periódico, la flota salió al Pacífico con órdenes secretas y solamente dos o tres personas saben cual será su próxima dirección.

Se declara que esta maniobra está evidentemente dirigida contra el Japón y tiene por objeto desalentar a cualquier intención japonesa de aprovecharse de un posible conflicto europeo para apoderarse de posesiones extranjeras en el Pacífico.

Según el periódico los círculos políticos creen que la flota no se quedará detenida en las bases de costumbre sino que quedará concentrada a una distancia visible «para el fuego contra el Japón, probablemente en las Islas Hawái».

LOS JAPONESES LO CONSIDERAN COMO UNA PROVOCACION

TOKIO.—El periódico «Hochi» juzga el paso de la flota americana del Atlántico al Pacífico como una manifestación provocadora contra el Japón, pero añade que los Estados Unidos se equivocan lamentablemente si creen que el Japón pueda ser detenido por una flota que está a merced del Océano.

STEFANI

El ministro de la Gobernación en Zaragoza

ZARAGOZA.—Ayer, a mediodía, visitó al ministro de la Gobernación para hacerle entrega del artístico pergamin que el nombramiento de presidente de honor de dicha Asociación. Después recibió a una Comisión formada por el señor arzobispo don Roberto Domenech, alcalde don José Rivas, presidente de la Diputación señor Allué Salvador, jefe provincial de Falange Española Tradicionalista señor Muro y jefe provincial de Prensa señor Sánchez Ventura, todos ellos de la Comisión del 19 Centenario de la Venida de la Virgen a Zaragoza que se celebrará el año 1940.

El ministro prometió todo su interés en este asunto, por estimar que no debe ser una conmemoración zaragozana ni provincial sino nacional, pues España debe dar gracias a la Virgen por el beneficio que hizo viniendo en carne mortal a Zaragoza y además por su protección durante la guerra. También cree el ministro que la Prensa española debe contribuir a la propagación de este Centenario a fin de darle el máximo esplendor.

También visitaron al ministro el gerente de Eléctrica Reunidas de Zaragoza, que expuso el proyecto de iluminación del Pilar durante las fiestas de este año, instalando en el tejado una grandiosa iluminación.—FARO.

Declaración de Lindbergh sobre la aeronáutica europea

WASHINGTON.—El celebre coronel Lindbergh que ha sido destinado al servicio activo en la aviación americana presentó un informe ayer ante el Comité Nacional de Aeronáutica acerca de los armamentos aéreos de Europa.

Se guarda un secreto absoluto sobre sus declaraciones, habiéndose celebrado la reunión del Comité a puerta cerrada.

En los círculos bien informados se señala sin embargo que Lindbergh declaró que la producción aeronáutica americana y la labor de investigación aeronáutica son inadecuadas cuando se las compara con las europeas, especialmente con la alemana.

Antes de informar ante el Comité Lindbergh visitó al Presidente Roosevelt en la Casa Blanca. Se anuncia que se han tomado medidas para proteger a Lindbergh de la curiosidad del público de forma que pueda llevar a cabo su labor como oficial activo de la Aviación, sin molestias.

Información de Barcelona

EL FISCAL DEL SUPREMO A BURGOS
BARCELONA.—Ha salido con dirección a Burgos el Fiscal del Tribunal Supremo don Blas Pérez.—FARO.

REUNION DE LA DIPUTACION
BARCELONA.—A mediodía se reunió la Diputación bajo la presidencia del Conde de Montseny, que trató de diferentes asuntos de Beneficencia, Obras Públicas y Hacienda. También se trató del proyecto encaminado a mejorar el régimen hospitalario.—FARO.

UN RECUERDO DEL PALACIO PROVINCIAL
BARCELONA.—El día de San Jorge se repartirá entre los visitantes al Palacio Provincial, unas postales en las que figurará el estado en que se halla la Capilla anterior y después de la dominación marxista, con los destrozos causados en la misma por las hordas.—FARO.

DETENCION DE UN COMITE REVOLUCIONARIO
BARCELONA.—Han sido detenidos siete sujetos que formaban el comité revolucionario de Centellas, acusados de haber cometido varios asesinatos. También lo ha sido el alcalde y concejal de Tastayola que participaron en la muerte de varias personas de filiación derechista.—FARO.

Muerte repentina
BILBAO.—Cuando preparaba su día de despacho con el gobernador civil, sobre su mesa de trabajo, ha fallecido esta mañana el Secretario general del Gobierno civil de Vizcaya, don Gregorio Ponzua, el cual llevaba más de 40 años prestando sus servicios al Estado, de ellos más de la mitad en Bilbao, donde gozaba de gran prestigio y simpatía.—FARO.

El Primer Consejo Provincial de la Sección Femenina de Burgos

Ayer, último día de trabajo del Primer Consejo Provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Burgos, comenzó la tarea el delegado provincial de Administración e Intendencia, dando notmas referentes a su servicio. A continuación, el párroco don Emilio Arais, habló sobre el modelo de mujer Nacional-Sindicalista, ajustándose a las palabras que José Antonio dirigió a las camaradas en Don Benito. «LA FALANGE NO ES NI GALANTEE NI FEMINISTA. NO QUEREMOS A LA MUJER COMO MERA DESTINATARIA DE PIROPPOS Y GALANTERIAS, SINO COMO SUJETO ENTRENABLE DE UNA ACCION SUBLIME». Dijo que esta figura quedaba apartada de la mujer «señalada como un modelo de la mujer extranjera que asume facetas propias del hombre. La Falange quiere a la mujer anegada y con religiosidad auténtica».

A las tres de la tarde, las camaradas asistieron a unos ejercicios de educación física realizados por flechas.

Las clases de la tarde corrieron a cargo del abogado y profesor de la Escuela Normal camarada Ignacio G. Jaurregui, la importancia histórica, artística y social de Burgos y su provincia, importancia que ha quedado maravillosamente plasmada en los numerosos monumentos de todos los estilos que en esta se encierran, ya que las manifestaciones artísticas van siempre unidas a las actividades y cultura de un pueblo y como Burgos, según reza su escudo Castellano, fue el eje de la unidad hispánica. Corriente histórica y social, que influyendo en todos los burgaleses, hizo posible que el 13 de Julio se levantasen en apretado haz en defensa de la revolución Nacional-Sindicalista.

Los que cayeron sin ver el triunfo de Franco

No es un recurso fácil y oportunista decir que en Madrid la gente se moría de hambre. Se moría de hambre, materialmente en una agonía que se unía a la agonía moral de sentirse acorralados por el asco y la pena. Nunca como bajo el dominio rojo se sintió tanta indiferencia por la vida humana, tanto en su aspecto material como en el espiritual. Uno de los que cayeron, de hambre y de tristeza, fue el popularísimo maestro Calleja, el autor de tantas y tan excelentes partituras como un día tararearon los públicos de España y de América.

El maestro Calleja necesitaba reposar su salud, debilitada en estos últimos tiempos, y no podía. Necesitaba alimentarse, y no podía. Y, en torno suyo, uniéndose a esa sensación de dolor y de impotencia, los amigos que caían, al ver cómo un semejante equipo de hombres malvados iba destruyendo trágicamente a un país. Todos los días, la noticia idéntica: «Han matado a éste; han detenido a aquél».

Los que veían a Calleja podían comprobar de un modo tangible su decadencia física y espiritual. La guerra lo estaba destruyendo. Y un día cayó de dolor y de hambre, como tantos. Sobre el piano quedaba una partitura sin acabar. Y en la alcoba mortuoria, la pena de una esperanza, el músico había ido acariando bajo la guerra, y que la muerte había truncado: el triunfo de la España auténtica. Soñaba Calleja con un día en Madrid la bandera eterna, y murió sin que ese anhelo suyo pudiera ser para él una realidad.

La labor de Calleja está tan cercana a nosotros, que sería superfluo hacer de ella un recuento ahora. Sean estas palabras nuestras de hoy un recuerdo a la figura del músico popularísimo, asesinado sin pistola, es cierto, pero víctima también, como tantos otros, del crimen organizado legalmente.

(De «Madrid»)

Ante la futura guerra. Un ejemplo de defensa antiaeronáutica

Merseburgo es una vieja ciudad alemana, situada en el centro del país, en el vértice aproximadamente, de un ángulo recto ideal, cuyos lados terminan respectivamente en las ciudades de Halle, al norte, y Leipzig, al este. Desde el siglo X, ha venido ocupando Merseburgo un lugar eminente en la historia. En aquella centuria, su fundador bate a los húngaros junto a sus muros, y su hijo y sucesor levanta la primitiva catedral. Otros reyes celebraron Cortes en ella, y Federico Barbarroja recibió el homenaje de los monarcas daneses y polacos. En esta vieja ciudad predicó Lutero, su casa ducal intervino en la guerra de los Treinta Años, tras de la cual fue incorporada a Sajonia, y finalmente, el Congreso de Viena en 1815, se la adjudicó a Prusia.

De todas estas épocas históricas, han quedado huellas patentes en sus monumentos, y su silueta aparece hoy encrespada de torres y castillos, restos de un esplendor medieval. Pero junto a este recinto de la historia, y fuera de sus muros, la ciencia moderna ha levantado una nueva ciudad industrial, dotada de un perfil de chimeneas envueltas en humo perenne, estrechecido por el atrevido de sus numerosas fábricas. De esta nueva estructura industrial de la región próxima a Merseburgo, forman parte la fábrica de productos químicos Leuna, una de las mayores del mundo, la de «buna» de Schkopau, y las instalaciones para la construcción del canal que enlazará el río. Sale al gran canal central de Alemania. Por todo ello, es Merseburgo uno de los grandes centros industriales del país.

Para proteger esta industria región en un caso de guerra, la defensa antiaérea activa y pasiva se ha organizado de una manera ejemplar. En la fábrica Leuna se celebraron recientemente pruebas de barreras antiaeroplánicas a base de globos, y todos los centros fabriles disponen ya de una protección completa. Muy pronto, hasta las barriadas obreras estarán defendidas contra agresiones aéreas, y los servicios de defensa pasiva funcionarán con toda precisión. Como anticipo de esta obra, próxima a terminarse, actualmente, y junto a la actividad industrial de la región, puede observarse el espectáculo de las brigadas obreras que construyen refugios subterráneos, presidido por las grandes excavadoras que no cesan de hendir en la tierra sus mandíbulas gigantes.

En este centro industrial existe un tipo de refugio subterráneo que pudiéramos llamar ideal. Las excavaciones hechas en las minas durante largos años han llegado a formar un montón artificial, que en el transcurso del tiempo, ha vuelto a integrarse de nuevo con la tierra. En su superficie crecen árboles copulentes, cuyas profundas raíces han aumentado la consistencia de aquella, y en sus entrañas se han abierto galerías, que tienen sobre su parte superior una capa protectora de más de 40 metros de espesor. Esta red de galerías tiene acceso y salidas para casos de urgencia, según un sistema enteramente nuevo, como el alumbrado, están asegurados en el interior de ellas, mediante insta-

El incendio del trasatlántico «Paris»

LA INVESTIGACION POR EL INCENDIO DEL «PARIS»
PARIS.—Se confirma a propósito de la catástrofe del trasatlántico «Paris» que se ha abierto una investigación judicial contra unos «desconocidos» acusados de incendio voluntario.—STEFANI.

LA PRENSA FRANCESA Y EL INCENDIO DEL «PARIS»
PARIS.—Los círculos periodísticos continúan ocupándose de la destrucción del trasatlántico francés «Paris», mientras la policía y los técnicos tratan de investigar el origen del incendio. Todos los periódicos opinan que el incendio o fue debido a causas naturales y hacen cálculas sobre quienes se interesaban por la destrucción del barco.

«Le Temps» llama la atención a este respecto sobre las circunstancias misteriosas que rodean la presencia de diez aviones militares americanos que habían sido transportados a Francia por el «Paris» en su último viaje pero que por algún motivo desconocido no pudieron ser descargados y se salvaron de las llamas con grandes dificultades. ¿Cómo es que estos aviones permanecían a bordo aunque el barco llevaba cargamento en su viaje de regreso? El periódico opina que el incendio fue intencionado y dirigido a la destrucción de estos aviones.

«L'Intransigeant» señala que se había proyectado en caso de guerra cambiar el «Paris» en un crucero auxiliar y declara que quizá este ha sido el motivo de su destrucción.

«Paris Soir» llama la atención sobre el hecho de que el barco estaba asegurado solamente en 95 millones de francos, si bien costaría casi 500 millones sustituirlo. El periódico también considera digno de notar que en estos «asados días del trasatlántico «Normandie» había sido muy vigilado y que por otra parte solamente 15 policías se habían destinado para vigilar el «Paris».

La mayoría de los periódicos ponen de relieve los repetidos golpes sufridos por la navegación mercante francesa a causa de incendios, actos de sabotaje y huelgas y declara que debido a esto Francia constantemente se coloca a la cabeza de Alemania e Italia en la navegación trasatlántica.

En una entrevista concedida a los periodistas esta mañana por el capitán del «Paris» Vogel ha expresado sus dudas respecto a la teoría de que el incendio fuera motivado por la combustión espontánea de la harina en la panadería del barco. Añadió que los pasados meses se habían llevado a cabo el completo calafateo del sistema eléctrico del barco. Ha confesado que será muy difícil conocer la causa exacta del incendio y que por lo menos 50 personas que estaban relacionadas con el barco tendrían que declarar antes de que la situación quede aclarada.

Mientras tanto el «Champlain» ha recogido a bordo a los pasajeros del «Paris» y salió ayer de Le Havre con rumbo a Nueva York. Entre los pasajeros la señora de Lindbergh. El puerto de Le Havre está cubierto de una espesa capa de acite que ha filtrado del barco hundido, lo cual constituye una grave amenaza de incendios para todos.

Información de Madrid

(Viene de primera página)

SIGUEN LAS DETENCIONES
MADRID.—Continúa la policía practicando numerosas detenciones. Entre ellas figura la de Eusebio Listerna Ortega, portero del Gobierno Civil rojo, al que se le ocuparon valiosos objetos procedentes de los saqueos; la de José Bosas Mora, teniente de la 46 División del Campesino que mató a varios soldados cuando estos retrocedieron ante el vigoroso ataque de nuestro glorioso ejército; la de César Hernández Esteban, ex-sargento que en Octubre del año 34 disparó contra la fuerza. Después fue repuesto en su cargo al iniciarse el glorioso Movimiento. Este individuo está complicado en varios asesinatos entre ellos el de los concejales del Ayuntamiento de San Martín: Eduardo García Montesoro, ingeniero jefe del Colegio de Agrónomos, en Julio del 36, que con varios milicianos se hizo cargo violentamente de la escuela de ingenieros agrónomos, ocupó varios cargos de confianza del gobierno rojo; Eusebio Montero, José Álvarez Casado y Justo Granizo, complicados en varios asesinatos y de profanar el cadáver de Fernando Primo de Rivera; Pedro Hernández Soria, perteneciente a la checa de la Cácer Modelo; José Moliner Esteban, acusado de ser el autor del incendio del convento de Jesuitas de Alcalá; María Pantocosa Rizza, acusada de haber asesinado al cura párroco de Aravaca; Eduardo Guín que mató a los hermanos Benito y Luisa Guzmán y Tomás Alcalá expósito que intervino en el asesinato del comandante Doval.

También la policía ha detenido en Barcelona a Ana Subirán, de 18 años de edad y a Josefá Albers, madre de la anterior, las cuales están convictas y confesas de que en los primeros momentos de la dominación roja marcharon a Fraga y luego a Fuentes de Cinca, donde con varios individuos detuvieron a 35 vecinos entre ellos a varios sacerdotes que llevaron a la cárcel de Fraga donde sufrieron toda clase de toruras, llevándoles después al cementerio de Fraga, donde las dos mujeres con fusiles ametralladoras les fusilaron.

FARO

Programa para hoy

Hoy día 22, se celebrará en el Teatro Principal, el acto de clausura. Asistirán a él la jefe nacional de la Sección Femenina acompañada de la secretaria nacional; el vicepresidente nacional camarada Fanjul, el consejero nacional camarada Suevos, que dará una conferencia, el delegado provincial y jerarquías provinciales.

Se ordena a todas las camaradas de esta local se pasen por el centro debidamente uniformadas a las diez de la mañana, para recoger las localidades.

Las esquelas de defunción se admiten en este periódico hasta las dos de la madrugada

«ITALIA»
Sociedad de Navegación

Próximas salidas:

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

«Oceanía», 24 de Mayo

Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo, Buenos Aires

CANNES Y TENERIFE-BUENOS AIRES

«Augustus», 11 y 14 de Mayo

MARSELLA Y LAS PALMAS-VALPARAISO (Vía Panamá)

«Oracio», 13 y 17 de Mayo

Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW-YORK

«Rex», 5 de Mayo

GIBRALTAR Y LISBOA-NEW-YORK

«Saturnia», 10 y 11 de Mayo

PAGO DE LOS PASAJES EN PESETAS

Informes en BURGOS:
Agencia «ORBE»
Miranda, 9, 3.º
(DIARIO DE BURGOS 22-4-39)

Merseburgo es una vieja ciudad alemana, situada en el centro del país, en el vértice aproximadamente, de un ángulo recto ideal, cuyos lados terminan respectivamente en las ciudades de Halle, al norte, y Leipzig, al este. Desde el siglo X, ha venido ocupando Merseburgo un lugar eminente en la historia. En aquella centuria, su fundador bate a los húngaros junto a sus muros, y su hijo y sucesor levanta la primitiva catedral. Otros reyes celebraron Cortes en ella, y Federico Barbarroja recibió el homenaje de los monarcas daneses y polacos. En esta vieja ciudad predicó Lutero, su casa ducal intervino en la guerra de los Treinta Años, tras de la cual fue incorporada a Sajonia, y finalmente, el Congreso de Viena en 1815, se la adjudicó a Prusia.

De todas estas épocas históricas, han quedado huellas patentes en sus monumentos, y su silueta aparece hoy encrespada de torres y castillos, restos de un esplendor medieval. Pero junto a este recinto de la historia, y fuera de sus muros, la ciencia moderna ha levantado una nueva ciudad industrial, dotada de un perfil de chimeneas envueltas en humo perenne, estrechecido por el atrevido de sus numerosas fábricas. De esta nueva estructura industrial de la región próxima a Merseburgo, forman parte la fábrica de productos químicos Leuna, una de las mayores del mundo, la de «buna» de Schkopau, y las instalaciones para la construcción del canal que enlazará el río. Sale al gran canal central de Alemania. Por todo ello, es Merseburgo uno de los grandes centros industriales del país.

Para proteger esta industria región en un caso de guerra, la defensa antiaérea activa y pasiva se ha organizado de una manera ejemplar. En la fábrica Leuna se celebraron recientemente pruebas de barreras antiaeroplánicas a base de globos, y todos los centros fabriles disponen ya de una protección completa. Muy pronto, hasta las barriadas obreras estarán defendidas contra agresiones aéreas, y los servicios de defensa pasiva funcionarán con toda precisión. Como anticipo de esta obra, próxima a terminarse, actualmente, y junto a la actividad industrial de la región, puede observarse el espectáculo de las brigadas obreras que construyen refugios subterráneos, presidido por las grandes excavadoras que no cesan de hendir en la tierra sus mandíbulas gigantes.

En este centro industrial existe un tipo de refugio subterráneo que pudiéramos llamar ideal. Las excavaciones hechas en las minas durante largos años han llegado a formar un montón artificial, que en el transcurso del tiempo, ha vuelto a integrarse de nuevo con la tierra. En su superficie crecen árboles copulentes, cuyas profundas raíces han aumentado la consistencia de aquella, y en sus entrañas se han abierto galerías, que tienen sobre su parte superior una capa protectora de más de 40 metros de espesor. Esta red de galerías tiene acceso y salidas para casos de urgencia, según un sistema enteramente nuevo, como el alumbrado, están asegurados en el interior de ellas, mediante insta-

¡Herniados!
Su contención absoluta con el aparato herniario sistema TALISMAN, sumamente adaptable y cómodo.

Jesús de Grado
ORTOPEDICO
Plaza de Prim, 23, 1.º, derecha BURGOS

Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas medicas para cada caso.
PRECIOS ECONOMICOS — HORAS DE 10 A 4.

El cambio de edad en las jovencitas débiles
necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

De venta en todas las farmacias de la zona liberada,
al precio de pesetas, 5,05 (hambre incluidos).

¿Qué espera Vd. para probar mis productos...?

LLUVIA DE ORO: riquísima harina para preparar una sopa dorada deliciosa. Paqueta, 0,80.

SOPA DE TOMILLO: Especial para estómagos delicados; sabrosísima. Paqueta, 0,75.

JABON GABY: para manos muy sucias y para la cocina. Paqueta, 0,55.

POLVOS DE BELLEZA «Betiches», preparado según los doce signos del zodiaco. Compre los del mes en que nació usted. ¡Lo traerá suerte! Cajita, 2,25.

Concesionarios: Confeitería Lastira, Casa Martínez Mata y M. Castrillo. San Lorenzo 27. Perfumería Camarero. Perfumería Martínez Mata, Perfumería Cano, Perfumería Nelly, Perfumería Pérez Rueda. Representante, Revilla. San Lorenzo, 18 — BURGOS.